

Funciones de la Biblioteca de APS del Policlínico Universitario Vedado

1. Cumplir las orientaciones metodológicas emitidas por el CPICM y el Centro Municipal de Información.
2. Brindar servicios informativos a todos los trabajadores de la salud, utilizando las colecciones locales, las fuentes de información de la red de bibliotecas y los recursos disponibles en el portal de Infomed.
3. Realizar estudios de necesidades formativas e informativas que le permitan brindar servicios a la medida.
4. Integrarse al Programa de alfabetización informacional propuesto por Infomed/CNICM.
5. Utilizar los manuales, normas y metodologías establecidas por Infomed/CNICM para el desarrollo de la actividad informativa en las bibliotecas de salud.
6. Recopilar los trabajos producidos por los profesionales y técnicos del área de salud y de la institución, formando un fondo propio que recoja de manera documental la acción del policlínico.
7. Velar porque el local de la biblioteca mantenga las condiciones adecuadas para brindar el servicio a los usuarios.
8. Participar en las tareas de la institución dirigidas a mejorar los servicios de salud.
9. Establecer mecanismos de retroalimentación que permitan conocer el grado de satisfacción de los usuarios.
10. Velar porque los usuarios que utilizan los puntos de presencia conozcan el Código de Ética de la Red Infomed.